



CUADRO DE ORDENES DE COMPRA
Proyecto Gestion Publica Local Por la Infancia en Honduras.
Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)
Proyecto AMHON-UNICEF
Órdenes de Compra emitidas en septiembre 2020

No.	No. De Orden de Compra	Descripción	Fecha de Emisión	Monto de Emisión	Fecha de Pago	Monto Pagado	Proveedor	Observaciones
1	3606	Compra de suministros de oficina	23/09/2020	L. 1,499.82	Pendiente Pago	L.1,499.82	Acosa	Pendiente Pago
2	3607	Compra de equipo de oficina	23/09/2020	L.5,700.00	25/09/2020	L.5,700.00	Technos Design Computadoras	Pagada
		Total		L.7,199.82		L.7,199.82		

Tegucigalpa M.D.C. 02 de octubre del 2020.




Lic. Sandra Racheo

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003606

Lugar y Fecha: Tegucigalpa 23/09/2020

Señor(es): ACOSA

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	15	Papel Bond Carta	60.50	910.50
2	1	Cartulina Opalina	190.24	190.24
3	4	Barra Adhesiva	38.17	152.68
4	21	Boligratas Genial	2.78	58.58
			Subtotal	1311.30
			Impuesto	188.02
			Total	1499.82

Esta orden es por un valor de Mil Cuatrocientas noventa y nueve con 82/100 Lempiras y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°


Administrador



Autorizado por



Director Ejecutivo



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003607

Lugar y Fecha: Tegucigalpa 23/09/2020

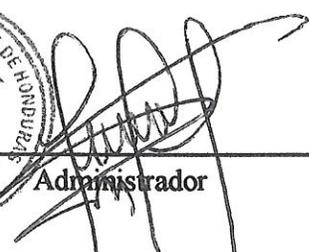
Señor(es): Technos Design Computadoras

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	5	Audifonos con microfonos incluidos	691.30	3456.50
2	2	Camaras Web	750.00	1,500.00
			Subtotal	4956.50
			ISV	743.48
			Total	5700.00

Esta orden es por un valor de Cinco mil setecientos Lempiras exactos

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° 
Administrador


Autorizado por: 
Director Ejecutivo